

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA MERCANTIL EL DORADO QUANTUMDOR S.A.
REALIZADA EL 20 DE FEBRERO DEL 2017.**

En el Distrito Metropolitano de Quito a los 20 días del mes de febrero de dos mil dieciocho, a las catorce horas treinta minutos, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Av. Gonzales Suarez, Edificio Torre Dorada de la Ciudad de Quito se reúnen todos los accionistas de la compañía **MERCANTIL EL DORADO QUANTUMDOR S.A.**, bajo la siguiente distribución:

Accionistas	Representante	NO. ACCIONES	%
DIEGO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA	DIEGO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA	799	99.875
MARÍA FERNANDA LARREA	MARÍA FERNANDA LARREA	1	0.125
TOTAL		800	100%

Preside la reunión el Gerente General de la compañía, señor Diego Fernández de Córdoba, actúa como secretario Ad-Hoc, la Señora María Fernanda Larrea., a solicitud de los accionistas.

Se solicita al secretario verifique el quórum de instalación. El secretario informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado de la compañía, por lo que los accionistas declaran a esta junta universal, al tenor del Art. 238 de la Ley de Compañías.

Se somete a consideración el siguiente orden del día:

PUNTO ÚNICO: Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017

Una vez aprobado el orden del día, se lo pasa a tratar:

PUNTO ÚNICO: APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.- El señor accionista, señor Diego Fernández de Córdoba y María Fernanda Larrea informa a la Junta General de Accionistas, la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2017, que del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la junta general de accionistas.

A continuación se puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en los estados financieros:

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2017 presentado por el Directorio.

Sin más que tratarse se levanta la sesión a las catorce horas treinta minutos, luego de un receso en el cual es redactada esta acta, la misma que es aprobada por los accionistas de la compañía unánimemente.

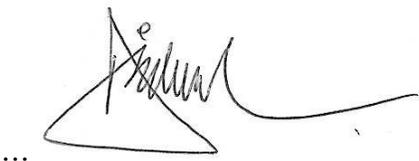
Firman:



Diego Fernández de Córdoba
Gerente General

SECRETARIO AD-HOC

Accionistas:



...

Diego Fernández de Córdoba



María Fernanda Larrea